



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/004489-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, relativa a diversas cuestiones relativas a los sujetos pasivos de la tasa sobre los juegos de suerte que grava las máquinas tipos "B" y "C".

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 18 de noviembre de 2016, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita, PE/004368 a PE/004493.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 18 de noviembre de 2016.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Francisco Martín Martínez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

¿Cuál es la evolución del número de sujetos pasivos de la tasa sobre los juegos de suerte que grava las máquinas tipos "B" y "C" por provincias desde 2014?

¿Cuál es la evolución del número de trabajadores en las empresas de los sujetos pasivos anteriores desde 2014 por provincias?

¿Cuántos sujetos pasivos se han beneficiado de las cuotas reducidas por baja temporal fiscal de máquinas de juego de tipo "B" y "C" recogidas en el punto Dos de la Disposición Transitoria Única del Texto refundido de las disposiciones legales de la Comunidad de Castilla y León en materia de tributos propios y cedidos desde 2014?

¿Qué actuaciones se han realizado por la Administración Autonómica para comprobar que se han cumplido las condiciones para poderse aplicar por los sujetos pasivos dichas Cuotas reducidas desde 2014?

Valladolid, 16 de noviembre de 2016.

EL PROCURADOR,
Fdo.: José Francisco Martín Martínez